



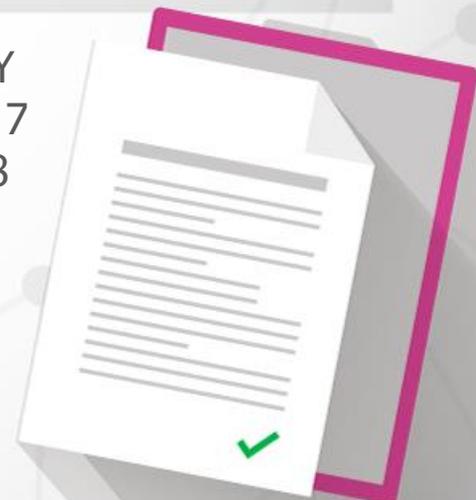
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2018, NÚMERO 7
JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018





Estadística del día 13 de septiembre de 2018

Acta de la Sesión anterior	1
Análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de política interior	1
Iniciativas	11
Proposiciones con punto de acuerdo	1
Total de asuntos programados	46
Total de asuntos atendidos	14



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Jueves, 13 de septiembre de 2018

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 11 de septiembre de 2018.
----------------	---

II. ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR

Trámite	Desahogado
----------------	------------

III. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto de reforma **diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. Salomón **Jara Cruz**, del Grupo Parlamentario del Partido **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar la **revocación del mandato de los servidores públicos electos por el voto popular**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto que reforma los **artículos 76, 89 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto modificar el **procedimiento para la designación del Fiscal General de la República**, retomando las propuestas del movimiento #PorUnaFiscalíaQueSirva, entre ellas:

- Disminuir el periodo del Fiscal de nueve a **seis años**.
- **Facultar al Senado** para remover al Fiscal General y para nombrar y remover a los titulares de las fiscalías especializadas en materia de delitos electorales, de combate a la corrupción, de derechos humanos y de asuntos internos, así como a los consejeros integrantes del Consejo del Ministerio Público de la Federación.
- Señalar que el Fiscal deberá tener una **experiencia mínima de 10 años** como abogado y **no haber sido registrado como candidato**, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación, y no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección o representación nacional o estatal en algún **partido político** en los últimos cuatro años anteriores a la designación.
- Establecer que para el nombramiento el **Senado integrará una lista de al menos seis candidatos al cargo**, aprobada por las dos terceras partes sus miembros, la cual, enviará al Ejecutivo Federal.
- Indicar que la ley establecerá **mecanismos que garanticen la transparencia, publicidad y participación ciudadana** efectiva desde la convocatoria hasta el nombramiento, así como los criterios para evaluar y seleccionar a los candidatos que deberán integrar la lista.
- Crear una **Comisión de Designaciones de carácter honorario**, conformada por nueve ciudadanos de reconocido prestigio académico o profesional en procuración de justicia, derechos humanos, combate a la corrupción y políticas públicas en materia de seguridad y justicia, quienes serán designados por el voto de las dos terceras partes del Senado de la República. Esta comisión, estaría encargado de la evaluación técnica de los concursantes al puesto de Fiscal General.
- Establecer que, dentro de los primeros tres meses de su gestión, el Fiscal General presentará ante el Senado un **plan estratégico**, un **plan de persecución penal** con objetivos, criterios y prioridades en la



investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal, así como un plan para el desarrollo interno de la institución.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; y de Estudios Legislativos
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan **diversas disposiciones de los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de responsabilidades de los servidores públicos, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **eliminar la figura del fuero constitucional** y establecer que todo servidor público podrá ser vinculado a proceso por delitos del orden común o del orden federal, independientemente de su jerarquía o cargo.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentado por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **ajustar las figuras de libertad condicionada, libertad anticipada, sustitución de la pena, permisos extraordinarios de salida por razones humanitarias y preliberación por permisos extraordinarios de salida por razones humanitarias y preliberación por criterios de política penitenciaria**, contenidos en los numerales 137, 141, 144, 145 y 146 de dicha ley nacional, para implementar candados que prescriban que no procederá ninguno de estos beneficios cuando se trate de delitos contenidos en los



artículo 475 y 476 de la Ley General de Salud, con el objetivo de que la prevención general y especial surta sus efectos con esta reforma.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales**, presentado por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **garantizar la paridad de género en el registro y sustitución de candidaturas** por parte de los partidos políticos, así como para **tipificar como delito el ejercicio de la violencia política** encaminada a que una **persona renuncie a una candidatura o a un cargo de elección popular**, con especial protección para las mujeres.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que **se deroga la fracción IX; y se reforman las fracciones III, VII y VIII, todas del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el **Sen. Martí Batres Guadarrama**, del Grupo Parlamentario del Partido **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **instituir que el Estado impartirá de manera obligatoria la educación de nivel superior**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos
----------------	---



7. *Proyecto de decreto que reforma el **artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por la Sen. Alejandra Noemí **Reynoso** Sánchez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer en la ley que las **jornadas de trabajo** deberán ser acordadas atendiendo el **balance trabajo-familia**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto que reforma la fracción XVII y adiciona la fracción XVIII del **artículo 7o de la Ley General de Educación**, presentado por la Sen. Delfina **Gómez Álvarez**, del Grupo Parlamentario del Partido **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar en la enseñanza contenidos educativos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor**, al desarrollo de competencias para la creación de empresas, al fomento de la igualdad de oportunidades y al respeto del empresario, el emprendedor y la ética empresarial.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	--

9. *Proyecto de decreto por el que se adicionan **diversas disposiciones** a la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, a la **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, a la **Ley de Aguas Nacionales**, a la **Ley Federal del Mar** y a la **Ley Minera**, presentado por la Sen. María Guadalupe **Saldaña** Cisneros, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **reforzar la protección del medio ambiente de las actividades de la industria metalúrgica**, para lo cual propone:



- Prohibir expresamente a la minería, en cualquiera de sus modalidades, en las áreas naturales protegidas.
- Prohibir el cambio de uso del suelo de terrenos forestales, tratándose de proyectos mineros que se ubiquen dentro del polígono de áreas naturales protegidas.
- Establecer la prohibición de concesionar el uso y aprovechamiento de aguas nacionales superficiales o subterráneas, así como permitir obras para tales actividades, tratándose de proyectos mineros que se ubiquen dentro de áreas naturales protegidas.
- Prohibir proyectos mineros en el mar territorial para la extracción y el aprovechamiento de recursos minerales del lecho marino.
- Establecer la prohibición de otorgar concesiones mineras de proyectos de minería a cielo abierto, de manera parcial o total, cuando éstos se ubiquen parcial o totalmente dentro de áreas naturales protegidas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos
----------------	---

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Rubén Rocha Moya, Olga Sánchez Cordero Dávila, Ricardo Monreal Ávila, Martí Batres Guadarrama, Imelda Castro y Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto avanzar en la fortalecer a los poderes judiciales en las entidades de la República, para cual, propone lo siguiente:

- Instituir que la Constituciones de los Estados establecerán mecanismos jurisdiccionales de protección para garantizar su observancia.
- Precisar que las resoluciones que dicten los órganos de control constitucional, únicamente serán revisables ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



- Establecer que los poderes públicos y autoridades garantizarán y respetarán la **independencia** de la judicatura.
- Señalar que las legislaciones locales establecerán las bases para la formación y actualización de los servidores judiciales, así como para el **desarrollo de la carrera judicial**, la cual se regirá por los principios de honorabilidad, excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.
- Estipular que el **nombramiento de los magistrados se realizará a través de concurso de oposición** de los que surgirán ternas, las cuales serán sometidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura a consideración del Congreso del Estado. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso.
- Instituir que el Poder Judicial en las entidades ejercerá su **presupuesto con autonomía** y que no podrá ser inferior al dos por ciento del presupuesto general de la entidad federativa respectiva.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; y de Estudios Legislativos
----------------	--

11. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 15-C de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por la Freyda Marybel **Villegas Canché**, del Grupo Parlamentario del Partido **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que las **empresas que utilicen esquemas de subcontratación** deberán cerciorarse de que la empresa subcontratista **cumpla con las certificaciones** establecidas en las **normas** que regulan el funcionamiento de empresas subcontratistas y sus beneficiarios.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos
----------------	---



IV. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

1. **Con relación a la suspensión de evaluación docente, presentada por la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.**

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a suspender la evaluación docente programada del 3 al 25 de noviembre del presente año, así como todo proceso de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de las y los maestros.

Votación nominal							
Votos a favor	58	Votos en contra	33	Abstenciones	12	Votación total	103
Comuníquese							

SIENDO LAS 16:19, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 HORAS. EN LA QUE SE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Director General de Difusión
y Publicaciones

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

